



11 de noviembre de 2025
Circular VI-45-2025

Señores (as):
Vicerrectores (as):
Decanos (as) de Facultad:
Directores (as) de Escuela:
Directores (as) de Sedes Regionales:
Directores (as) de Estaciones Experimentales:
Directores (as) de Centros e Institutos de Investigación:
Jefes (as) de Oficinas Administrativas:

Estimados (as) señores (as):

Reciban un cordial saludo. La Vicerrectoría de Investigación comunica a toda la comunidad universitaria la apertura y el lineamiento de la convocatoria ***“PUBLICARE I CICLO 2026 – Apoyo para mujeres académicas interinas y en propiedad que desean culminar publicaciones”***. Las propuestas serán recibidas del 12 al 19 de noviembre del presente año mediante un oficio de postulación remitido por el Sistema de Gestión de Documentos Institucional (SIGeDI) o al correo digital.vi@ucr.ac.cr.

Les recordamos que estamos en la mejor disposición de aclarar cualquier consulta relacionada con este proceso, al correo tatiana.aguiarmontealegre@ucr.ac.cr.

Atentamente,

UCR  Firmado
digitalmente

Dr. José Moncada Jiménez
Vicerrector

JMJ/VVB/acc

- C. Dra. Tatiana Aguiar Montealegre, Encargada PUBLICARE, Vicerrectoría de Investigación
Personal de la Vicerrectoría de Investigación
Archivo

Adjunto: Lineamientos de la convocatoria

